



Quarenta Maravedis.

SELLO QUINTO. QUARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NUEVE.

Hando junta como lo acordaban. Sr. Sr. D. Cosme Moreno Merida, Abogado de la Chancilleria Real, Presdor anual Camara y Pres. de la 3.ª Jurisdiccion de ella, Sr. Frasco Marg. Presdor perpetuo, Sr. Pedro Ferrer, Sr. Manuel Chis Ramirez, Diputa

do Personero de
se hizo presente
esta villa, y de
Sr. Jurisdiccion
Sr. Frasco Marg. en
hatico Personero
vicio dicha entre
Sr. Marg. por los
donde y quando
este acuerdo se le
vicio se le hizo
Personero, y q. se en-
vicio y con efecto se
manera

no q.
as
200
Antonio
Garcia